



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

email. munijfb96@yahoo.es



ACTA No. 438

La Infrascrita Secretaria Municipal de Juan Francisco Bulnes, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente Hace Constar: Que el día viernes 25 de junio del 2021 se celebró una Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal, iniciando a las 1:00 p.m., presidida por la Vice Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett en ausencia del Alcalde Municipal el Sr. José Antonio Villalta Blanco quien no se encontró por razones que andaba en un evento de alcaldes realizado en puerto lempira, y con la asistencia de los siguientes regidores: Chui Coleman Valladares, José Luis Centeno Romas, José Antonio Álvarez Montero, Doris Marina Meléndez Casildo, Marvin Natividad Figueroa Peri . En cuya agenda se establecieron los siguientes puntos: 1.- Comprobación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.-Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6.- Calendarización de Próximas Reuniones 7.- Seguridad en la comunidad de Ibans 8.- Posición de la Municipalidad de Juan Francisco Bulnes respecto al conflicto de tierra ubicado en la saujica entre los señores José Martínez y Edmundo Valeriano 9.- Presentación, discusión y aprobación de bases de Licitación Privada LP-MJFB-01-2021 Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo-Batalla-Tocamacho- El Nueve- El Way 10.-Calendarizacion del Proceso de Licitación Privada LP-MJFB-01-2021 Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo- Batalla-Tocamacho- El Nueve- El Way 11.-Solicitud de los Jóvenes Futbolistas de la Comunidad de Tocamacho 12.- Asuntos Varios a) Lectura de Solicitudes 13.- Cierre. La Vice-Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett Comprobó el quorum, seguidamente hizo una formal apertura a la reunión, la oración a Dios la dirigió el regidor Marvin Natividad Figueroa Peri, se dio lectura a la agenda, discutida y aprobada por los presentes, el acta anterior fue leída por la secretaria municipal, discutida y aprobada por los presentes. Continuando con la agenda se pasó al siguiente punto No 6.- Calendarización de Próximas Reuniones.- La Vice-Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett explico sobre la importancia de calendarizar las reuniones para que cada funcionario agende la fecha de cada reunión de Corporación y entre acuerdos los miembros presentes se acordaron las siguientes fechas; mes de julio la primera el 08 y la segunda el 22 de julio 2021, en el mes de Agosto la primera el 05 y la segunda el 26 de agosto del 2021, en el mes de septiembre la primera el 9 y la segunda 23 de septiembre del 2021, en el mes de octubre la primera el 7 y la segunda el 21 de octubre del 2021, en el mes de noviembre la primera el 4 y la segunda el 25 de noviembre del 2021, en el mes de diciembre la primera el 9 y la segunda el 23 de diciembre del 2021. 7.- Seguridad en la comunidad de Ibans.- En este punto de la agenda la Vice-Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett manifestó que por propuesta del regidor José Luis Centeno y el visto bueno de todos los miembros de la corporación Municipal se trae al pleno el tema de

seguridad de la comunidad de Ibans, por lo que se le cederá el espacio al compañero José Luis Centeno para que presente este tema.- El regidor José Luis Centeno Romas manifestó que siente mucha preocupación por la situación que se está viviendo en su comunidad Ibans, ya que cada día se observan más los problemas sociales que está viviendo la juventud en estos momentos, lo más preocupante es que se están formando bandas delictivas para asaltar a las personas por las noches que salen con su celular. Como familia lo hemos vivido en carne propia ya que hace algunos días asaltaron a uno de mis hijos quitándole el celular donde tenía la información de sus clases virtuales, ya en proceso de cierre de periodo lo que hizo que perdiera la mayor parte de sus clases. Sabemos que la comunidad de Ibans la mayor parte de la población es misquita pero también hay mestizos y garífunas viviendo en la comunidad y es sorprendente que según las averiguaciones que se han hecho sobre las bandas delictiva que se conformó en Ibans está integrada únicamente por jóvenes misquitos; una situación que va en contra de los principios culturales convirtiéndose en un tema preocupante para todos los líderes de la comunidad y lo traigo al pleno de la corporación municipal para que en conjunto busquemos alternativas y estrategias para poder contrarrestar estos tipos de actos, que solo en las ciudades se podían ver. El regidor Marvin Natividad Figueroa peri manifestó que el tema que está presentando el compañero José Luis Centeno se le debe dar la importancia que merece porque ya son acciones de gran envergadura en contra de nuestra convivencia y tenemos que luchar para contrarrestar de inmediato antes de que se vaya dando en el resto de las comunidades del municipio. El tema fue ampliamente discutido por el resto de los miembros de la corporación municipal llegando a los siguientes acuerdos: 1.- Hacer del conocimiento del Director Municipal de Justicia el Sr. Julio Adán Godoy sobre la problemática que se está dando en la comunidad de Ibans 2.- Instruir al Director Municipal de Justicia el sr. Julio Adán Godoy reunirse con la comunidad junto a los patronatos de Ibans para retomar el tema de los alcaldes auxiliares y poderlo ratificar si la comunidad así lo decide o elegir nuevos auxiliares para que se puedan retomar el trabajo de apoyo y seguridad en la comunidad de Ibans 3.- La municipalidad se va a encargar de mandar a identificar cada alcalde auxiliar dándole un chaleco, una gorra y un tolete, y una identificación (Gafete). 4.- Hacer por lo menos dos días intercalados de patrullajes por parte del Director Municipal de Justicia junto a los policías en las primeras horas de la noche. 8.- Posición de la Municipalidad de Juan Francisco Bulnes respecto al conflicto de tierra ubicado en la saujica entre los señores José Martínez y Edmundo Valeriano.- La Vice –Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett manifestó que el caso de conflicto de tierra ubicado en el caserío de la saujica donde las partes son: José Martínez y Edmundo Valeriano donde la municipalidad ha desarrollado un papel de mediadora con la intención de buscarle la mejor salida al conflicto y que hasta los momentos las partes involucradas no muestran voluntad para que el problema se resuelva. El señor José Martínez compareció a la reunión anterior de corporación donde manifestó ya haberse puesto de acuerdo con el sr. Edmundo Valeriano donde según él, para la resolución del conflicto se estarían dividiendo el terreno en partes iguales, donde se acordó que era necesario que las dos partes comparecieran ante la municipalidad para escuchar

de ambos el acuerdo que habían llegado, ya que solo escuchar la versión de una parte no garantiza que hubiese acuerdo entre las partes. Así mismo se le recomendó al sr. José Martínez ponerse en contacto con el Sr. Edmundo Valeriano para coordinar a través del regidor Marvin Natividad Figueroa Peri y la Secretaria Municipal Sandra Norli Guzman un encuentro para dar a conocer a la Corporación Municipal su postura final respecto al conflicto de tierra. El Regidor Marvin Figueroa peri manifestó de que el sr. José Martínez el día 14 de junio del 2021 le mando unos audios y unos mensajes de textos donde le decía que quiso comunicarse con el Sr. Edmundo Valeriano pero que a quien contacto fue a su hijo el Sr. Yani Valeriano a quien le explico sobre el punto tratado en reunión de Corporación Municipal donde se espera el acuerdo que se había dado entre las partes y según el Sr. Martínez el Sr. Yani Valeriano le dijo que no respeta la Ley y que es más, pronto ira a la municipalidad a recoger los documentos de su terreno y que eso para el Sr. José Martínez significa que hay algo que se está haciendo a sus espaldas y considera que ya hay negociaciones. El regidor Marvin Natividad Figueroa le contesto lo siguiente, ya escuche sus audios la verdad es que no estoy entendiendo como va ese proceso entre ustedes, si usted nos explico que ya había hablado entre ustedes y habían llegado a un acuerdo de la misma forma se le hizo saber que debe tener muy claro que no existe ningún acuerdo ni negociación de parte de la Corporación Municipal con el muchacho del cual usted habla y que en particular ni lo conozco, y se le recalco a través del mensaje de texto que se ha hablado con él con toda la mejor intención de servir entre las partes como mediadores nada más. El tema fue ampliamente discutido por todos los miembros de la corporación municipal y tomando en consideración que es un tema que se ha discutido en varias reuniones, también se han hecho todas las gestiones pertinentes para colaborar en la solución del conflicto y que al final las partes no se han puesto de acuerdo. La Corporación Municipal de Juan Francisco Bulnes acuerdo notificarles a ambas partes trasladar este conflicto de tierra al Juzgado de Paz, o a la instancia que corresponda para que las partes busquen la solución del problema conforme a ley. 9.- Presentación, discusión y Aprobación de bases de Licitación Privada LP-MJFB-01-2021 Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo-Batalla-Tocamacho- El Nueve- El Way.- La Vice-Alcaldes la Sra. Edda Ethel Mármol Everett explico que se va hacer la presentación de las bases de Licitación privada LP-MJFB-01-2021. Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo-Batalla-Tocamacho-El Nueve- El Way. Lo cual se pondrá en discusión entre los miembros de la Corporación Municipal y al estar todos o la mayoría de acuerdo proceder a su aprobación. Se le invito al encargado de presupuesto el Sr. Will Brian Torres Hernández hacer la presentación de las bases de Licitación privada quien auxiliándose del proyector socializo con los miembros de la Corporación Municipal las bases para la Licitación privada LP-MJFB-01-2021, las cuales servirán para la contratación del proyecto, Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo, Batalla, Tocamacho, El nueve, El Way. A los cuales no se tuvo observaciones por parte de los miembros de la Corporación Municipal y fueron aprobados por todos los miembros de la Corporación presentes. 10.- Presentación, discusión y Aprobación del calendarización del Proceso de Licitación Privada LP-MJFB-01-

2021 Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo- Batalla- Tocamacho- El Nueve- El Way.- La Vice-alcaldesa la Sra. Edda Ethel mármol Everett presento a los miembros de la corporación el calendario del proceso de Licitación Privada LP-MJFB-01-2021 Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Pueblo Nuevo- Batalla- Tocamacho- El Nueve- El Way. Siendo el siguiente.

Licitación Privada LP-MJFB-01-2021

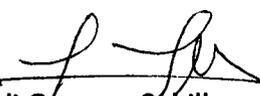
**REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PUEBLO NUEVO,
BATALLA, TOCAMACHO, EL NUEVE, EL WAY**

| ACTIVIDAD | FECHA O PERIODO | HORA |
|---|--|----------------------|
| Invitación a oferentes | Lunes 5 de Julio del 2021 | |
| Disposición del Pliego de Condiciones | A partir del lunes 5 de Julio del 2021 | |
| Fecha máxima para solicitud de aclaraciones o consultas | Jueves 15 de Julio del 2021 | Hasta las 03:30 p.m. |
| Fecha máxima para responder aclaraciones o consultas | Martes 20 de Julio del 2021 | Hasta las 03:30 p.m. |
| Recepción de ofertas | Viernes 30 de Julio del 2021 | 10:00 a.m. |
| Apertura de ofertas | Viernes 30 de Julio del 2021 | 10:15 a.m. |
| Fecha probable de orden de inicio | Lunes 9 de Agosto | |

Información que fue ampliamente discutida por los miembros de la corporación Municipal y aprobada por todos los miembros presentes en la reunión 11.-Solicitud de los Jóvenes Futbolistas de la Comunidad de Tocamacho.- En este punto de la agenda la Vice-Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett manifestó que ha llegado una solicitud de parte de los jóvenes de Tocamacho la cual se le dará lectura. La Secretaria Municipal procedió a leer la solicitud enviada por club deportivo "Kebu" de la comunidad de Tocamacho donde solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica de L. 25,000.00 para poder viajar a la ciudad de San Pedro Sula a un encuentro deportivo, la solicitud está firmada por el presidente, secretario y tesorero del club deportivo, también firmada y sellada por el presidente del patronato de la comunidad quien da el visto bueno. El regidor Marvin Natividad Figueroa manifestó que estos jóvenes del club deportivo Kebu están participando en un campeonato ya que en días pasados habían hecho llegar a esta alcaldía una primera solicitud, para poder participar a un primer encuentro deportivo, en ese momento el Alcalde Municipal el Sr. José Antonio Villalta Blanco estaba presente en la municipalidad y en esa primera oportunidad al club deportivo Kebu se le apoyo con L. 10,000.00, al parecer estos muchachos salieron ganadores y han llegado a la final del torneo que esta vez se va a llevar a cabo en la ciudad de San Pedro Sula y en verdad van a necesitar

se les apoye para sus gastos de movilización y en particular propongo se les apoye con 10,000.00 lempiras, no sé qué piensan el resto de los miembros de la corporación municipal sobre la solicitud. El tema fue ampliamente discutido y el regidor José Antonio Álvarez propuso que se le apoye al club deportivo Kebu con L. 15,000.00, lo que hacen dos propuesta, a las que la Vice alcaldesa la señora Edda Ethel Mármol Everett, propuso se sometieran a votación. A favor de apoyar al club deportivo Kebu con L.10, 000.00 votaron los siguientes miembros: Doris Marina Meléndez Casildo, Edda Ethel Mármol Everett, José Luis Centeno Romas, Marvin Natividad Figueroa Peri, Chui Coleman Valladares. Y a favor de apoyar con L.15,000.00 solo con el voto de José Antonio Álvarez Montero. Por lo que por mayoría de votos se acordó apoyar al club deportivo Kebu con L.10,000.00 como respuesta a la solicitud presentada. 12.- Asuntos Varios a) Lectura de Solicitudes.- En este punto de la agenda la Vice-Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett manifestó que hay dos solicitudes que han llegado a la municipalidad a la cual se les dará lectura a cada una de ellas, para ver si podemos darle respuesta. La secretaria municipal dio lectura a la primera solicitud la cual fue enviada por el equipo juvenil de futbol de la comunidad de Ibans quienes van a participar en una cuadrangular por lo que están solicitando lo siguiente: Un uniforme de futbol juvenil completo (18 piezas) 2.- Balones de futbol número cinco, Tacos de futbol para cada niño. Combustible para la movilización de Ibans a la comunidad de Tocamacho. Una vez discutida ampliamente la solicitud se acordó hacer del conocimiento del firmante y coordinadores del equipo de futbol que es necesario escribir la cantidad de balones de futbol, que necesitan, así mismo la cantidad de tacos y del combustible que van a necesitar. La secretaria municipal dio lectura a la segunda solicitud enviada por parte de la Junta Directiva de la Liga de futbol de los pueblos costeros donde solicitan lo siguiente: Placa de reconocimiento para los ocho equipos que participan en la liga, Trofeo para los 4 primeros lugares, Un uniforme de diez y ocho piezas para el campeón del torneo, Medallas para el primero y segundo lugar del campeonato (30 por equipo, que es la integración de los jugadores y cuerpo técnico), Una vaca para la gran final, para el convivio entre los ocho equipos. La solicitud fue ampliamente discutida por los miembros de la corporación Municipal y aprobó darles todo excepto la compra de la vaca. 13.- Cierre. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 05:00 p.m. de la tarde. Dado en Batalla, Cabecera Municipal a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veintiuno.




Sandra Norli Guzman Cubillas
Secretaria Municipal